

Estructuras de la familia rural leonesa: Un sistema cultural llamado a desaparecer *

Por Prisciliano CORDERO DEL CASTILLO

LA BODA: USOS Y COSTUMBRES

El día de la pedida se concertaba la fecha de la boda, que solía ser el cuarto domingo a partir de la pedida: tres domingos de velaciones, y al siguiente, los esponsales.

Las velaciones se solían leer los tres domingos precedentes a la boda. La primera velación se celebraba con una comida en casa de los padres de la novia, adonde acudía el novio con sus acompañantes, los mozos amigos del pueblo. Este día, la novia solía invitar a las mozas del pueblo a dulces y vino.

El segundo domingo de velaciones se celebraba la comida en casa de los padres del novio, adonde acudía la novia acompañada de sus amigas. El novio invitaba a los mozos del pueblo a un vino antes de comer o a tomar café.

El tercer domingo, indistintamente en casa de unos o de otros, se reunían los padres de los novios para concretar los últimos preparativos: se repasaban las listas de los invitados, se acordaba definitivamente los gastos que se iban a hacer, las reses o animales menores que habría que matar, etc. Entre los detalles a ultimar, también estaba el de los trajes de los novios. El traje que la novia solía lucir en la boda era el típico de la región: «Basquiña de merino, un pañuelo de siete colores y medias blancas», en Tierra de Campos; «rodao, mantón de Manila y pañuelo», en la Ribera, o también, «mantón y mandil de abalorios, mantelina, pañuelo, medias blancas y zapatos de charol». Donde no existía traje regional se usaba generalmente el traje de moda de aquel tiempo, pero siempre en color negro.

El atuendo de ceremonia del novio solía ser traje negro y, en muchas regiones de la provincia, capa fina y sombrero.

* Terminamos la publicación de este estudio, iniciada en el número anterior—enero-marzo 1975—de REVISTA DE FOMENTO SOCIAL, págs. 91 a 98.

Otro detalle que había que concretar, si aún no se había hecho, era determinar cuál sería el rol de los padrinos en la boda. Generalmente hacían de padrinos de boda los mismos que habían hecho de padrinos en el bautizo: padrino de boda, el padrino de pila del novio, y madrinda de boda, la madrinda de pila de la novia. No obstante, en algunos pueblos de Tierra de Campos y de Montaña, siempre hubo la costumbre de hacer de padrinos los hermanos mayores de los novios, y en caso de boda del primogénito, los abuelos.

Los padrinos tenían un rol muy importante en la boda: además del regalo que tenían que hacer a los novios (la madrinda regalaba una colcha, y el padrino una manta), tenían que invitar a la juventud y a las personas mayores del pueblo y hacer de animadores de las fiestas durante los dos días que solían durar. Ellos eran los que organizaban el baile y las otras actividades recreativas, tales como la carrera de la rosca, que se puede decir fue común a toda la provincia.

Una vez hechos todos estos preparativos, llegaba el día de la boda, programado de la mañana a la noche con una serie de pautas de conducta tan variadas como variada es la geografía de León. No obstante, se daban una serie de pautas de conducta que coincidían en sus rasgos fundamentales en todas las zonas antes señaladas.

Comenzando por la duración de las fiestas, diremos que en toda la provincia fue costumbre celebrar dos días completos: boda y tornaboda. Incluso en algunas regiones los festejos comenzaban el día de la víspera, con la llegada de los familiares invitados más lejanos, la llegada del novio, si era forastero, y los preparativos más inmediatos.

El día de la boda por la mañana se repicaban las campanas para anunciar al novio y a sus acompañantes, los mozos del pueblo, que ya era hora de ir a buscar a la novia y acompañarla hasta la iglesia. En algunos pueblos, este aviso lo daban los músicos «echando la alborada con pandereta y tamboril».

Mozos y mozas juntos, acompañando a los novios, padres, padrinos y familiares, iban hacia la iglesia. A las puertas del templo los esperaba el sacerdote, y allí mismo comenzaban los ritos del sacramento, para terminar al pie del altar.

Generalmente la tradición popular no interfiere en esta ocasión en el rito sagrado, ateniéndose exclusivamente a pagar lo exigido por el señor cura, asunto del que se solía ocupar el padrino.

Una vez terminado el rito sagrado, continuaba la celebración social y comunitaria de la boda con una serie de pautas de conducta formales y estructuradas. En la preparación de la boda eran los padres los que actuaban casi sin contar con los propios interesados, los novios. Ahora, en la boda, son los padrinos y la juventud del pueblo, es la propia comunidad la que pasa a primer plano.

Inmediatamente después de la misa o ceremonia religiosa, mientras los novios y los padrinos cumplimentaban en la sacristía los requisitos pertinentes, los jóvenes hacían coro a la puerta de la iglesia, cantando:

«Salgan los señores novios,
que les estamos esperando,
para darles la enhorabuena
y que sea por muchos años.»

«Salga, señora novia, de la iglesia
y pisa la piedra labrada,
que es la primera vez
que la pisas de casada.»

La vuelta de la iglesia a casa se solía hacer recorriendo las calles del pueblo y llevando a los novios bien a pie, bien montados en carro. Durante el recorrido, los jóvenes iban cantando:

«Ya te pusieron el yugo,
ya te echaron la jamostra,
ya no te vas a los trigos
aunque te pique la mosca.»

«Casada, ya estás casada
por los libros de San Pedro,
que Dios te dé tanta fortuna
como al mi borrico negro.»

Quando iban llegando a casa de la novia, cantaban a la madre de ésta:

«Salga la señora madre
por ese portal barrido
a recibir a su hija,
que viene con su marido.»

Terminado el recorrido, los padrinos invitaban a todos los mozos y mozas a nueces, avellanas, almendras y vino, hasta que llegaba la hora de la comida.

El convite se celebraba en casa de los padres de la novia, quienes con antelación habían reunido la vajilla de todas las familias más allegadas del pueblo. Para el banquete se solían matar terneros, corderos o pollos, dependiendo del número de invitados y de los recursos económicos de las familias de los novios, ya que los gastos eran a partes iguales.

La comida, en muchas ocasiones, a medida que se iba caldeando el ambiente, se convertía en una auténtica iniciación a la vida matrimonial para los novios. La represión sexual existente en toda la sociedad rural en esos momentos desaparecía y, generalmente, siempre había alguien que con sus insinuaciones, chistes, palabras de doble sentido o canciones iniciaba a los novios en su vida sexual matrimonial.

Terminada la comida, volvían a entrar los jóvenes del pueblo en escena. Acudían a casa de los novios y allí mismo, a la puerta de la casa, o en el centro de la plaza, comenzaban el baile, la carrera de la rosca, del bollo o del pollo, o tantas otras actividades recreativas, sin faltar sus coplas dedicadas a los novios:

«Aunque vayas forastera,
pena no llesves ninguna,
que te han de acompañar
los luceros y la luna.»

«¡Qué buena suerte has tenido,
caballero, en el rondar,
otros la pidieron antes
y no se la quisieron dar.»

Una de las actividades recreativas más generalizadas en toda la provincia fue la carrera de la rosca, del bollo o también del muñeco de mazapán. Este trofeo solía ser regalo de la madrina y otorgado por ella misma al ganador. No obstante, en Tierra de Campos, en vez de la carrera de la rosca se daba la corrida del pollo, que, con pequeñas variantes, existió hasta no hace muchos años en alguno de estos pueblos: Valverde Enrique, Izagre, etc.

Consistía esta corrida en soltar un pollo, propiedad del novio, por las calles del pueblo y correrlo hasta que se le pudiese coger. Una vez que alguien lo había conseguido, lo llevaba a casa de la novia y allí lo enterraba hasta la cabeza. La novia, con los ojos vendados y un garrote, tenía que darle muerte. Luego se lo entregaba a los jóvenes del pueblo para celebrar una merienda.

P. CORDERO DEL CASTILLO

El significado de la carrera de la rosca y de la corrida del pollo hoy día no es muy conocido. Según interpretación de alguno de los ancianos entrevistados, concretamente la corrida del pollo significaba la persecución de la hembra al macho.

Por la noche, terminado el baile, la juventud volvía a casa de los novios para cobrar «los derechos» (que todos los jóvenes del pueblo tenían sobre la novia) al novio. Este estaba obligado a invitarles a dulces y a vino para poder tomar para sí solo a alguien que pertenecía a la comunidad. Una vez cobrados sus derechos, los jóvenes, aún no satisfechos, trataban por todos los medios de que la novia les siguiese perteneciendo, para lo cual llegaban a encerrarla junto con la madrina y la hacían pasar la primera noche de casada separada de su marido. Por otra parte, al novio le entretenían mientras se estaba dando este secuestro de forma amigable, pero con intención de reivindicación de lo que consideraban sus derechos. Si el novio se oponía a este secuestro, podía ser también encerrado y hacerle pasar la noche en un cuarto oscuro o en cualquier dependencia de la casa, en algunas ocasiones acompañado de su padrino. Así terminaba el primer día de la boda.

El tornaboda o segundo día era aún mucho más familiar y de celebración comunitaria. Después de la misa, los novios, los jóvenes y los familiares recorrían todas las calles del pueblo e iban invitando a todos los vecinos del pueblo a nueces, almendras, dulces, etc. En algún pueblo se uncía a los novios a un yugo y se les hacía recorrer el pueblo, mientras se les cantaba.

Si el novio era del pueblo, la fiesta se celebraba en casa de éste.

Después de la comida, que solía terminar a media tarde, los invitados comenzaban a marchar. Si aún había sobrado comida o dulces, se repartían entre los familiares más allegados para que llevaran «los perdones» a los familiares que no habían asistido. Perdón que concedían los novios a sus familiares por no haberles acompañado en la boda o perdón que pedían a sus familiares por no haberles invitado.

Al marchar los forasteros, el pueblo se sentía triste. La juventud había salido de su monotonía, de sus pautas normadas, había roto la presión y control habitual; pero, pasados estos días, volvía de nuevo a sumirse en su duro trabajo diario, en sus rígidos moldes de conducta social, en sus tradiciones y costumbres; los mismos novios, sin viajes ni lunas de miel, en muchas ocasiones tenían que volver a casa de sus respectivos padres y allí pasar meses e incluso años hasta poder independizarse. Durante este tiempo, más o menos largo, de separación hacían la vida en casa de sus respectivos padres y solamente se les permitía pasar la noche juntos, todos los días, si los dos eran del pueblo, o los fines de semana, si uno de ellos era forastero.

SEGUNDAS NUPCIAS

Dado el alto índice de mortalidad existente en el mundo rural hasta no hace muchos años, incluso entre los jóvenes, no era raro que enviadasen bastantes parejas, llegándose a crear la clásica figura de la joven viuda, enlutada y obligada a vivir en castidad.

Las segundas nupcias eran mal vistas en la sociedad rural leonesa en general, pero sobre todo si la viuda tenía ya una cierta edad y además tenía hijos. No obstante, había una cierta tolerancia si la viuda era joven y sin hijos.

En el caso del varón enviudado la tolerancia era mayor y hasta estaba bien visto que siendo joven, después de uno o dos años de luto por su mujer difunta, tomase nuevamente mujer.

Con todo, era costumbre generalizada en toda la provincia dar la cencerrada en las segundas nupcias, como señal de condena por parte de la comunidad. En cuanto a la forma de dar la cencerrada, se puede decir que cada pueblo tenía su propio sistema: desde el que comenzaba ya antes de la boda, partiendo de casa del novio hasta la iglesia con gran rumor y toque de cencerros o acompañando a los novios bajo palio y al son de cencerros, hasta las cencerradas con muñecos de paja, casados por los mozos de los pueblos a la puerta de la iglesia, o las más usuales de recorrido de las calles del pueblo con los novios portados en carro con largas ataduras de latas, cencerros y toda clase de instrumentos útiles para producir rumor. En algunos pueblos las cencerradas se prolongaban hasta la octava.

Una muestra más de que las segundas nupcias no estaban bien vistas por la comunidad rural aparece en la misma conducta de los novios, que hacían todo lo posible por que su boda pasase inadvertida.

Todo el ceremonial de la boda consistía en el rito religioso y en la comida con un número muy reducido de invitados. No solía haber baile ni invitaciones para la juventud por parte de los novios o padrinos.

En algunas zonas de la ribera baja del Esla, la comunidad llegaba a denunciar las relaciones prematrimoniales o de noviazgo de los viudos echándoles el rastro o sendero de paja desde la casa de uno a la del otro. Cuando se decidía la boda, este rastro se le hacía llegar hasta la iglesia.

En cuanto al rastro, de uso en todas las zonas de la provincia, he de advertir que tenía diverso significado en cada zona y en cada momento, dependiendo también del tipo de relaciones. Unas veces era sólo para dar a conocer que dos jóvenes del pueblo se habían prometido o habían celebrado la pedida de mano; otras era para controlar las relaciones de noviazgo entre viudos o viudo y soltera, y otras, para denunciar públicamente las relaciones ilícitas o pecaminosas entre casado y soltera o viceversa. En este último caso, el rastro era el castigo mayor que la comunidad imponía a las personas desviadas de las pautas de conducta dictadas por la sociedad.